



Uruguay
Logístico

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 146 del 23/04/2019

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
--	-----------------------------------

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES.....	2
INDICE	2
RESOLUCIONES TOMADAS	5
GESTIONES PARA REALIZAR.....	5
ANEXO I	6

DATOS DEL ACTA

Los participantes del acta figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Se contó con la presencia del Dr. Pablo Porro de la Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Al inició de la sesión la Cra. Ana Rey manifestó la inquietud que le han hecho llegar algunas empresas que operan bajo el régimen de zonas francas con relación a la pérdida de origen Mercosur para los productos que pasan por las zonas francas uruguayas; por lo cual se le solicitó al representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Pablo Porro, si podía informar al respecto.

El Dr. Pablo Porro expresó que haría las consultas pertinentes y le haría llegar al Instituto una respuesta sobre el tema.

Por otra parte, la Cra. Ana Rey informó al consejo directivo que en el marco del trabajo conjunto con Transforma Uruguay, los consultores estarán visitando nuevamente Montevideo la semana del 20 de mayo. Por lo cual, si alguna cámara del consejo directivo considera de su interés hacer llegar al instituto en los primeros días de mayo una o más instancias de mejora para la competitividad, las mismas serán consolidadas y posteriormente enviadas a los consultores.

Luego, el gerente general Lic. Emilio Rivero comento que había recibido una solicitud del Ing. Bruno Guella para la inclusión en el orden del día de un tema referente al Decreto de Tercerizaciones del Mercosur. Seguidamente le dio la palabra y éste manifestó la problemática que manifiestan las empresas farmacéuticas que tienen o apuntan a tener un centro de distribución regional (CDR) en Aeropuerto Libre o Zonas Francas, a partir de la supuesta interpretación que está realizando el Ministerio de Salud Pública (MSP) en relación con el Decreto de Tercerización del Mercosur.

Las empresas del rubro farmacéutico manifiestan a los operadores logísticos que a partir de una interpretación del MSP de dicho Decreto, se condiciona seriamente la posibilidad que dichas empresas instalen centros de distribución regional en detrimento del concepto de "Uruguay Logístico" que promueve INALOG. El Ing. Guella manifestó que esta problemática fue planteada por las empresas por diversas vías, incluso en una reunión realizada en diciembre pasado en Uruguay XXI en la cual estaba presente también Transforma Uruguay, sin que hasta la fecha se conozcan avances concretos.

Dado lo anterior el Ing. Guella elevará a Inalog información más detallada, solicitando en primer lugar que el instituto analice la problemática y adopte una posición al respecto, y en segundo lugar que adopte acciones concretas que contribuyan a resolver la problemática planteada otorgando la necesaria certeza jurídica a empresas

y operadores, siempre preservando -como es lógico- los genuinos intereses y rol del MSP.

La Cra. Ana Rey, informó al consejo directivo sobre la realización en el mes de junio de la feria Expo Innovación a realizarse en Antel Arenas y en la que Inalog estará presente con un stand. A su vez, el Inalog tendrá 2 horas el miércoles 12 de junio, de 17 a 19 hs donde se podrá presentar temática de interés, por lo que habría que definir que temas le interesan plantear e invito a quien del consejo quiera participar en la definición estos temas.

Por su parte, el consejero Gonzalo Carrau manifestó evaluar si vale la pena la participación en dicho evento, por su parte la consejera Lic. Eugenia Yeghyaian comento que esta iniciativa podría ser una buena oportunidad, por ejemplo, para comentar los avances e innovación en el transporte carretero.

La presidente de Inalog Cra. Ana Rey expresó que está confirmada la participación en la Expo Innovación y comentó que es una buena oportunidad para que los miembros del consejo directivo puedan expresar temas de interés a plantear por parte del sector.

El consejero Juan Carlos Rodríguez manifestó que una forma de innovar sería ser menos lentos y caros. A su vez, Ruben Azar entiende que para innovar necesitamos que innove también la burocracia estatal.

Finalmente, se resuelve que se convocara por parte de Inalog a quienes quieran participar por parte del consejo directivo para definir el mensaje que se quiere transmitir en dicho evento.

Por otra parte, el gerente general del instituto comentó que como ya se manifestó anteriormente el Inalog auspiciará el Foro Pequeños Países Grandes Oportunidades del día 22 de mayo en el cual se tratarán temas relacionados con el sector logístico.

Luego de esto, le dio la palabra a la Ing. Lorena Martínez del Inalog, para presentar el análisis solicitado en el anterior consejo sobre el impacto del Art. 116 de la Ley de Rendición de Cuentas N° 19.535 en las exportaciones de arroz embolsado desde el puerto de Montevideo.

Dicho estudio fue realizado a partir de información brindada por el CENNAVE, y tuvo como objetivo la formulación y el análisis de los distintos escenarios que podrían tener lugar de aplicarse el Artículo en cuestión.

En primer lugar, se presentaron los datos del problema (datos de la operativa y costos) y se describió la situación actual. Luego se procedió a describir los distintos escenarios formulados, distinguiendo dos posibilidades: que el buque opere dentro del mismo mes o que el buque opere en meses partidos, ponderándolos en función del dato de cargas de buques en los últimos tres años.

Para el caso de buques operando dentro del mismo mes, se presentaron dos escenarios: uno que supone que la rotación del personal se mantendría en su nivel actual y otro que supone una rotación total del personal. También se exhibió un análisis de todos los casos intermedios.

Para el caso de buques operando en meses partidos, se presentó el escenario en el cual se mantendría la rotación actual del personal, suponiendo además que dicha rotación ocurriría luego del cambio de mes.

Finalmente, se expuso un cuadro comparativo de todos los escenarios abordados.

Durante la presentación del trabajo, surgieron de parte del Consejo Directivo algunos comentarios y sugerencias de posibles modificaciones, enlistados a continuación:

- Por parte del Ing. Bruno Guella:
 - o En las gráficas de variación del costo de estibadores, guincheros y resto del personal, cambiar la variable independiente de "cantidad de personal" a "porcentaje de rotación del personal". De este modo, en lugar de tener costo en función de la cantidad de personal, quedaría costo en función de cuánto rota el personal.
 - o En la gráfica de estibadores, arrancar con el nivel de rotación mínimo, que corresponde al nivel de rotación actual, bajo el supuesto de que este valor no va a mejorar si se aplica el Art. 116°.
 - o Realizar el mismo estudio, pero considerando ahora 5 y 8 días de operación.
- Por parte de la Dra. Mónica Ageitos: actualización de los Antecedentes, ya que el Poder Ejecutivo ya acudió a la última prórroga de 120 días.
- Por parte del Sr. Juan Carlos Rodríguez: hacer el estudio también para autos, ya que la operativa de autos sería fuertemente afectada por el Artículo 116°.
- Por parte del Ec. Juan Chaves: en lugar de tomar el promedio de días de operación (11 días), tomar la mediana.

RESOLUCIONES TOMADAS

Se resuelve convocar a los consejeros que quieran participar para definir el mensaje a transmitir en la Expo Innovación.

GESTIONES PARA REALIZAR

Analizar información a elevar por el Ing. Guella a efectos de adoptar una posición al respecto, y en caso de entenderlo pertinente, involucrarse desde INALOG en la resolución de la problemática.

ANEXO I

Lista de Participantes

129ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF		Ec. Juan Chaves
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias		Juan Carlos De León
Terminal de Cargas del Uruguay/ Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Ing. Bruno Guella	Sergio González
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Lic. Eugenia Yeghyaian
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Juan Carlos Rodríguez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Dra. Mónica Ageitos